

MENDOZA, 26 SET 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU Nº 28129/2025, en donde la Prof. Titular Diagnóstico Social y Clínico Preventivo, Prof. Od. Esp. Mabel Alejandra MORÁN, solicita la incorporación como Adscripta a la Od. Valeria VERNENGO, y;

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría Académica sugiere la posibilidad de realizar la inscripción fuera de término de la Od de referencia, ya que por razones personales no pudo hacerlo en tiempo y forma y teniendo en cuenta que dicho Espacio Curricular requiere de atención permanente y personalizada a los alumnos del mismo;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado su sesión de fecha 09 de septiembre de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la inscripción fuera de término de la Od. Valeria VERNENGO (DNI: 39.603.412) en la nómina de DOCENTES ADSCRIPTOS Y MONITORES ALUMNOS, que se inscribieron para el Ciclo Lectivo 2025, para cumplir funciones asistenciales en el Espacio Curricular Diagnóstico Social y Clínico Preventivo de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION Nº 276

TGU. Omar Walter GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT VICEDECANO a/c del DECANATO